CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

ASAMBLEA DE MELILLA

377. EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA EXCMA. ASAMBLEA DE MELILLA, EN SESIÓN RESOLUTIVA ORDINARIA, DE FECHA 10 DE ABRIL DE 2025.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 197 del Real Decreto 2.568/1986 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, de aplicación a tenor del artículo 30 de la Ley Orgánica 2/1995, de 13 de marzo, que aprueba el Estatuto de Autonomía de Melilla, se adjunta para su publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad extracto de los acuerdos adoptados por el Pleno de la Asamblea en la sesión resolutiva ORDINARIA celebrada el 10 DE ABRIL DE 2025.

- 1.- 8365/25.- APROBACIÓN ACTAS SESIONES ANTERIORES
- 2.- 8365/25.- COMUNICACIONES OFICIALES

ASUNTO PRESENTADO POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA, PATRIMONIO CULTURAL Y DEL MAYOR

3.- 12110/2025.- DENOMINACIÓN DE UN VIAL PÚBLICO DE NUEVA CREACIÓN COMO "CALLE DR. D. RAFAEL CARROQUINO CAÑAS".

Lo que se comunica para su publicación y general conocimiento, informándose que los acuerdos adoptados constarán íntegramente en las Actas del Pleno de la Asamblea en el Portal de Transparencia de la página web oficial de la Ciudad Autónoma de Melilla (www. melilla.es) de conformidad con el art. 50.4 del Reglamento de la Asamblea (BOME extraordinario nº 10 de 18 de abril de 2018) y el art. 11.2 h) del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Ciudad (BOME nº 5357 de 19 de julio de 2016).

Melilla, a 10 de abril de 2025, El Secretario Gral. Acctal. de la Asamblea, Decreto nº 23 de fecha 13/02/2025, (BOME Extra nº 9 14/02/2025) Diego Giner Gutiérrez

BOLETÍN: BOME-S-2025-6269 ARTÍCULO: BOME-A-2025-377 PÁGINA: BOME-P-2025-1222